

**1FPB MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD  
(MATERIAS: LENGUA Y SOCIALES)  
2021/2022**

**A). CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA**

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación (Mínimos subrayados)</b>
<b>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.</b>	a) <u>Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.</u>
	b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales cultura que lo ejemplifican.
	c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
	d) <u>Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales comparando sus principales características.</u>
	e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
	f) <u>Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad</u>
	g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
	h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
	i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo
<b>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras</b>	a) <u>Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.</u>

<p><b>transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</b></p>	<p>b)Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.</p> <p>c)Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.</p> <p>d)Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.</p> <p>e)Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p> <p>f)Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.</p> <p>g)Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>h)Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i)Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo</p>
<p><b>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</b></p>	<p>a)Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales</p> <p>b)Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>c)Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d)Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p>
<p><b>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y</b></p>	<p>a)Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de textos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b)Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de interpretación de contenidos.</p> <p>c)Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género</p>

<b>clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves relacionados.</b>	d)Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
	e)Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
	f)Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso
	g)Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
	h)Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
	i)Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
<b>5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando gustos estéticos para la construcción del gusto personal.</b>	a)Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas
	b)Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
	c)Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
	d)Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
	f)Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

## B). CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación definitiva de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- 50% Exámenes y pruebas.
- 40% Trabajos (fichas, redacciones, exposiciones orales, controles de lecturas, dictados,...) así como la realización de tareas y deberes, presentación de tareas, cuaderno/portfolio y otras actividades.
- 10% Actitud positiva, interés, comportamiento adecuado y participación activa.

-Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: Cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, puediendo restarse hasta 1 punto.

-Se evaluarán por separado los contenidos referidos a Lengua Española y Literatura y a Ciencias Sociales y la nota final será la media aritmética de las dos. Para hacer media habrá que tener, al menos, un 3,5 en cada una de las materias. Las notas de Lengua Española y Literatura y Ciencias Sociales representarán un 80% y la nota de Inglés representará un 20% de la nota del módulo en todas las evaluaciones.

-La nota final de la asignatura será la resultante de la nota media de cada evaluación. Si esta es menor que 5 el alumno deberá presentarse a la extraordinaria con la materia de toda la asignatura salvo en el caso de que sólo haya suspendido una evaluación; entonces se examinará de los contenidos suspendidos.

-Si un alumno o alumna falta a un examen, debe entregar un justificante médico o familiar que aclare esa ausencia. En caso contrario, el profesor se acogerá al Reglamento de Régimen Interno del Centro.

- En caso de tener cita para especialista, el alumno/a deberá notificarla con antelación y planificar un adelanto de la prueba escrita a realizar, en caso de coincidir con un examen.

### **C). CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN. EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA (SI LA LEGISLACIÓN ACTUAL CONTEMPLA LA REALIZACIÓN DE ESTA ÚLTIMA).**

- El **suspenseo de una evaluación** implica, necesariamente, la recuperación de todos los contenidos de esa evaluación. En ningún caso se guardarán temas aprobados. El alumnado dispondrá de dos oportunidades para aprobar cada una de las evaluaciones, uno de los exámenes se realizará tras la evaluación suspensa y, el otro, en junio, antes de la evaluación final.

-

- Para poder presentarse a la prueba de recuperación de las evaluaciones es imprescindible haber presentado todos los trabajos y el cuaderno de esa evaluación.

-

- En junio se obtendrá la **nota final del curso** a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas las evaluaciones estén aprobadas.

-

- Si en la evaluación final no se alcanza el 5, el alumno/a deberá examinarse de **toda la materia en la convocatoria extraordinaria (si la legislación actual permite ésta posibilidad)**.

-

- Aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** por haber faltado el 15% o más de las clases, podrán realizar un examen global en junio siendo necesario la obtención de cinco como mínimo para la superación de la prueba.

-

- Aquellos alumnos/as que hayan utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquiera de los instrumentos de evaluación, incluyendo la copia o plagio en los trabajos o proyectos, tendrán una calificación de 0 en esa prueba. Además de estas consecuencias académicas, el alumno tendrá la

correspondiente conducta contraria a la convivencia de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno.